



GORE

hoyos y tierras construyendo la gran región

MOQUEGUA

# PLAN DE ACCION REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MOQUEGUA 2020



# CORESEC

Presentada al Comité Regional de Seguridad Ciudadana en el marco de la  
Ley No 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana

03 febrero, 2020

## PLAN DE ACCION REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020

### REGIÓN MOQUEGUA

#### 1. PROBLEMA PÚBLICO

El problema público es aquella situación negativa que se ha corroborado o determinado como parte del análisis de la información que se sustenta, en el diagnóstico que afecta a toda la población o una parte de ella. De acuerdo con la evaluación del PNSC 2013 – 2018, la delincuencia se mantuvo como uno de los principales problemas del país percibidos por la ciudadanía; en el año 2013 el 40% de la población consideraba a la delincuencia como el principal problema del país – seguido de la pobreza con un 38.9%; mientras que, en setiembre de 2018, la delincuencia como problema de país descendió ligeramente a 39.6%, precedido solamente por la corrupción, principal problema del país percibido con 60.1%.

#### ENUNCIADO

- **Violencia Familiar contra la Mujer.** Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad, Porcentaje de mujeres entre los 15 a 49 años de edad víctimas de agresiones físicas ejercidas por el esposo o compañero en los últimos 12 meses.
- **Violación sexual.** Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad, Porcentaje de mujeres entre los 15 a 49 años de edad, víctimas de violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses.
- **Delitos contra el patrimonio.** Población de víctimas de robos de dinero, carteras y celular



#### 2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

La Seguridad Ciudadana en la Región Moquegua actualmente presenta una percepción de inseguridad, sin embargo, podemos atribuir a muchas causas y tiene que ser afrontado con las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil en su conjunto y no tomar únicamente como un problema institucional, policial o judicial. Las causas de la inseguridad identificadas en nuestra Región son principalmente dadas por el incremento de la tasa de violencia familiar, incremento de las formas delictivas de robos, hurtos, en lugares públicos, donde hay una inmigración considerable de extranjeros que a diario se aprecia en nuestra región y es alertada por los medios de comunicación sobre los actos delincuenciales, por otro lado, se hace mención el incremento del alcoholismo – drogadicción en el sector educación entre otros.

¿Según datos oficiales, la inseguridad ciudadana está por encima de los conflictos sociales como factores críticos que afectan el desarrollo del país y nuestra Región, generando un estado de desmoralización que constituye un efecto de demostración práctica de débil formación de principios y valores éticos-morales humanos que cada día se van perdiendo en nuestra sociedad, y como mejorar la seguridad ciudadana?

- Profesionalizando y capacitando de la policía.
- Brindando Información oportuna y rigurosa a los ciudadanos sobre las ocurrencias delictivas.
- Otorgando atención social prioritaria a la juventud.
- Realizando un trabajo planificado en violencia familiar.
- Erradicando los puntos de ventas de artículos robados.
- Recuperación de los espacios públicos.
- Contando con un eficiente sistema de denuncias de delitos, gratuitos.
- Recuperando la confianza en las autoridades.
- Sensibilizando a la población para promover acciones preventivas y de convivencia pacífica.
- Focalizando los delitos, e implementando estrategias por localidad y áreas vulnerables a nivel regional.

Finalmente conociendo que la delincuencia es multifactorial, debemos estar muy atentos a la exclusión social, desigualdad y falta de oportunidades que entre otros factores alimentan a las actitudes delictivas.

## 2.1. Información sociodemográfica

### 2.1.1. Población.

Población censada, según departamento , 1940 - 2017							
Región	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017
Total regional	34 152	51 614	74 470	101 610	128 747	161 533	174 863

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Los departamentos, excepto Lima que concentra el 32,3% de la población, pueden clasificarse de acuerdo a su participación relativa respecto al total nacional, en tres grupos: de mayor participación (4,5% a más), de participación intermedia (2,0% a 4,4%) y de menor participación (menos de 2,0%).

El tercer grupo lo conforman los nueve departamentos restantes: dentro del tercer grupo corresponde la Región Moquegua con el (0,6%).

### 2.1.2. Empleo.

La Población Económicamente Activa en condición de Ocupada (PEA ocupada) en la Región Moquegua representa el 46.7% del total de la población de 14 a 64 años, sin embargo, vistas las condiciones socioeconómicas, existen personas que se incorporan al trabajo en edad más temprana, en especial en el medio rural; asimismo, los mayores de 65 años siguen laborando, principalmente aquellas personas que no han tenido trabajo estable, es decir trabajadores dependientes y la población del ámbito rural. Los indicadores provinciales como distritales.

muestran que tenemos casi la mitad de nuestra población inmersa en la PEA, con moderados niveles de desocupación, que van desde 0.5% en el distrito de La Capilla hasta 11.4% en el distrito de Lloque.

### 2.1.3. Economía.

Para comprender la estructura de la inversión privada en la Región Moquegua, es necesario observar la estructura del PBI en términos reales, considerando que refleja la conducta de nuestra capacidad productiva.

Cerca del 70% del PBI está concentrado en cuatro sectores: minería, manufactura, construcción, electricidad y agua. Ahora bien, la industria y manufactura en nuestra Región está compuesta por dos grandes actividades, la refinación del cobre y la producción de harina de pescado. Evidentemente, el grueso es representado por la producción de la refinería. Por otro lado, el sector construcción se moviliza predominantemente a causa de las inversiones del sector público, el canon es invertido generalmente en obras de infraestructura, el 5.3% son servicios gubernamentales, el 8.4% corresponde a electricidad y agua que también tienen un componente de inversión pública, por lo tanto:

- El 49% es actividad minera (directa), con predominio de la gran minería.
- El 21% es predominantemente inversión pública.
- El 30% restante está distribuido en los otros seis sectores de manera altamente atomizada.



1. Priorizar la educación básica de calidad para todos los ciudadanos y ciudadanas sin exclusiones, con énfasis en la primera infancia.
2. Garantizar que el departamento de Moquegua permanezca libre de analfabetismo, interviniendo en zonas urbano marginales y rurales, con atención especial a las minorías étnicas y lingüísticas, las poblaciones indígenas, los inmigrantes, los niños y jóvenes sin escolarizar, y las personas discapacitadas.
3. Eliminar las brechas de calidad entre la educación pública y la privada, y entre la educación rural y la urbana, atendiendo la diversidad cultural.
4. Asegurar la buena calidad educativa y la aplicación de buenas prácticas pedagógicas con instituciones acogedoras e integradoras, que desarrollan procesos de autoevaluación y solicitan su acreditación institucional de acuerdo a las normas vigentes.
5. Asegurar una oferta de educación técnico productivo de calidad, articulada a las demandas de desarrollo local y departamental.
6. Promover el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable y efectivo, y su formación continua e integral para alcanzar estándares internacionales.
7. Impulsar la educación y la innovación científica y el uso de nuevas tecnologías educativas, que incluyan las herramientas que brindan las tecnologías de la información y comunicación.
8. Promover una gestión educativa eficiente y descentralizada, altamente profesional y desarrollada con criterios de ética pública, coordinación intersectorial y amplia participación, que a su vez realice una gestión informada, transparente en sus actos y desarrollada tecnológicamente en todas sus instancias.
9. Promover el compromiso de la sociedad, especialmente de los municipios, las empresas, los líderes y los medios de comunicación en la educación de los ciudadanos.
10. Impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación superior y su aporte al desarrollo socioeconómico y cultural para que a través de la formación profesional y una oferta que corresponda a las prioridades del desarrollo se logre la inserción competitiva del Perú en la economía mundial.



#### 2.1.5. Salud.

1. Garantizar el financiamiento para el aseguramiento universal en salud.
2. Descentralizar los servicios de salud y garantizar el acceso universal a la atención de salud y la seguridad social, priorizando a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad y adoptando un enfoque de interculturalidad.
3. Garantizar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva y priorizar las acciones para reducir la mortalidad materna y de niños entre 0 a 5 años.
4. Fomentar el enfoque preventivo y controlar las enfermedades transmisibles, crónico degenerativas, mentales y de drogadicción.

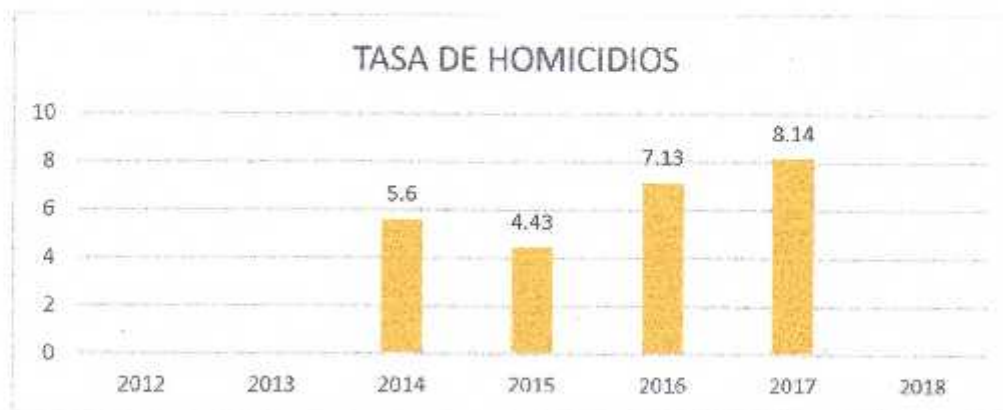
**2.2. Indicadores de la seguridad ciudadana.**

**2.2.1. Principales variables**

**2.2.1.1. Tasa de homicidios.**

Tasa de Homicidios (por 100 mil habitantes)						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
-	-	5.60	4.43	7.13	8.14	-

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – MININTER.



**Análisis Estadístico:** En el gráfico se aprecia el incremento progresivo de los casos de homicidios de los años 2014 al 2017 a excepción del año 2015 que decreció a 4.43 %, este crecimiento delictivo causa preocupación para adoptar estrategias para reducir esta tasa de homicidios.

**2.2.1.2. Victimización.**

Victimización %						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
37.6	31.3	25.5	26.5	19.3	18.2	14.7

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – MININTER.



**Análisis Estadístico:** En el gráfico se observa una disminución progresiva de la victimización en el periodo del año 2012 al 2018, que va desde el 37.6 % al 14.7 %, a excepción del año 2015 que experimenta una creciente comparado al año 2014



### 2.2.1.3. Victimización con armas de fuego

Victimización con armas de fuego %						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1.2	2.1	2.0	1.0	1.9	1.2	1.8

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – MININTER.



Análisis Estadístico: En el presente caso de víctimas con armas de fuego, la Región Moquegua, ha presentado un caso excepcional en vista que estadísticamente es mínimo, comparando el dato del año 2012 es 1.2, incrementándose al año 2018 a 1.8 %.

### 2.2.1.4. Percepción de inseguridad.

Percepción de inseguridad %						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
88.7	86.3	84.5	83.1	81.9	73.8	70.9

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – MININTER.



Análisis Estadístico: En el presente caso la percepción de inseguridad en la Región Moquegua, se ha reducido en una cantidad mínima teniendo en el año 2012 el 88.7 % reduciendo al año 2018 en un 70.9 %.

### 2.2.1.5. Víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia.

Víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
14.4	15.2	18.3	15.5	11.8	20.2	14.2

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – MININTER.





Análisis Estadístico: En el presente caso en la Región Moquegua, se aprecia las denuncias presentados por caso de robos de carteras, celulares y otros ha sido variable, durante los años del 2013 al 2018 incrementándose notablemente en el año 2017.

#### 2.2.1.6. Población penitenciaria.

Población Penitenciaria						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
177	223	233	-	157	227	252

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – MININTER.



Análisis Estadístico: En el presente caso en la Región Moquegua, podemos apreciar el incremento de reos desde el año 2012, hasta el año 2018, excepto los años 2015 que fueron reubicados a los establecimientos penales de Arequipa y Tacna por la reconstrucción del establecimiento penal y una disminución en el 2016.

Tasa de fallecidos y heridos en accidentes de tránsito por 100 mil habitantes, periodo 2014 - 2018			
Muertes		Heridos	
Total	Tasa promedio	Total	Tasa promedio
186	20.4	6745	258.45

Fuente: PNSC 2019 – 2023.

Los fallecidos por accidentes de tránsito generan más muertes que los homicidios en la Región. En el periodo 2014 – 2018 se ilustra 186 muertes lo

que corresponde a un 20.4 %, mientras que la tasa promedio de heridos se observa 258.45% lo que corresponde a 6745 heridos por accidentes de tránsito cada 100 mil habitantes.

### 2.2.2. Priorización de delitos

Tipo de Delito	Hechos delictivos	Año 2019
Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad	Violencia Familiar contra la Mujer	2475
	Violación Sexual	127
	Sustracción de Menores	8
	Trata	4
	Feminicidio	2

Tipo de Delito	Hechos delictivos	Año 2019
Delitos contra el patrimonio	Hurto	1218
	Robo	211
	Estafa	155

Tipo de Delito	Hechos delictivos	Año 2019
Delitos cometidos por bandas criminales	Extorciones	12
	Micro comercialización de Drogas	2

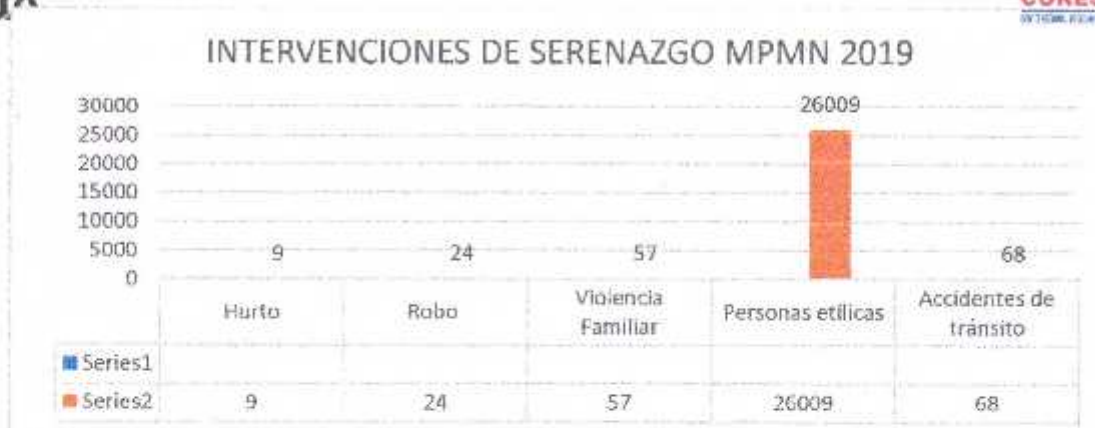
Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – MININTER



Análisis Estadístico: En este cuadro se observa con mucha atención en el caso de violencia familiar con un índice elevado de 2475 a comparación de los otros casos, seguido por hurtos con 1218 casos,

INTERVENCIONES DE SERENAZGO DE LA MPMN			
N/O	DELITOS/FALTAS	HECHOS DELICTIVOS	2019
1	Patrimonio	Robos	24
		Hurto	9
2	Violencia contra la mujer, niña, niño adolescente	Personas en estado etílico	26009
		Violencia familiar	57
3	Accidentes	Accidente de tránsito	68

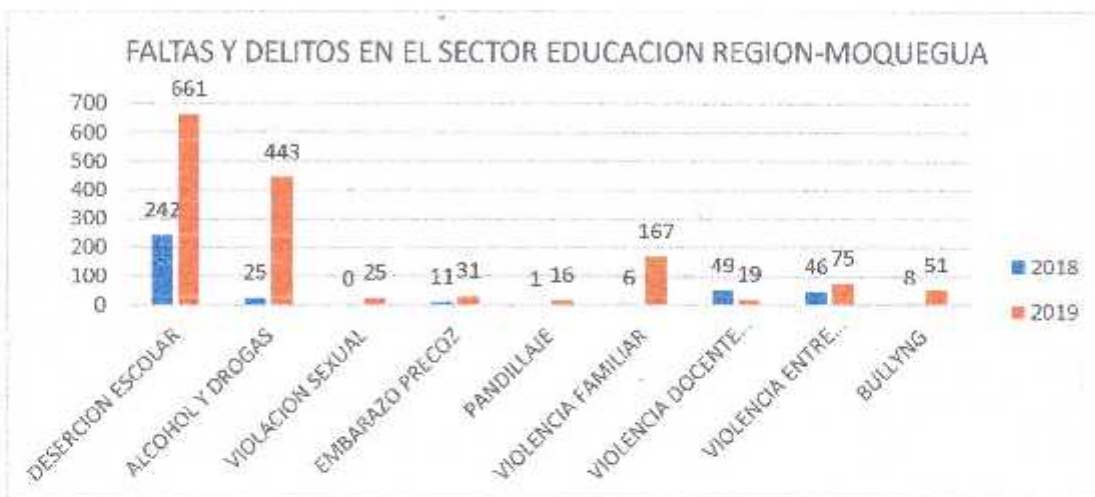
Fuente: Oficina de Seguridad Ciudadana SERENAZGO – MPMN



Análisis estadístico: Podemos observar la elevada incidencia en casos de intervenciones a personas en estado ético, seguido por accidentes de tránsito, lo cual para la provincia Mariscal Nieto es un promedio más alto dentro de la Región Moquegua.

FALTAS Y DELITOS EN EL SECTOR EDUCACION DE LA REGION MOQUEGUA		
DELITOS/FALTAS	2018	2019
DESERCIÓN ESCOLAR	242	661
ALCOHOL Y DROGAS	25	443
VIOLACION SEXUAL	0	25
EMBARAZO PRECOZ	11	31
PANDILLAJE	1	16
VIOLENCIA FAMILIAR	6	167
VIOLENCIA DOCENTE - ESTUDIANTE	49	19
VIOLENCIA ENTRE ESTUDIANTES	46	75
BULLYING	8	51

Fuente: Gerencia Regional de Educación – GRM



En este cuadro estadístico podemos observar el gran incremento en la deserción escolar de 242 a 661, consumo de alcohol y drogas de 25 a 443 que se ilustra el año 2019, cantidad considerable que necesita una especial atención, seguido por violencia familiar 167 casos, violencia entre estudiantes 75 casos, bullying 51 casos respectivamente, se sigue observando el incremento en los índices de embarazo precoz, violación sexual y pandillaje, lo que no se podría interpretar en el caso de violencia de docente a estudiante que presentaba al año anterior de 49 casos se ha reduciéndose considerablemente a 19 casos en el año 2019.

Territorios de intervención prioritaria en fallecidos y heridos por accidentes de tránsito			
Nº	Departamento	Provincia	Nivel
1	Moquegua	Mariscal Nieto	Alta Prioridad

Fuente: Dirección General de Políticas y Regulación en transporte Multimodal -MTC.

Territorios de intervención prioritaria en violencia contra mujeres y los integrantes del grupo familiar		
Nº	Departamento	Clúster
	Prov. Mariscal Nieto	Prioritario
	Prov. ILO	Prioritario
	Prov. Gral. Sánchez Cerro	

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – MININTER. /DIRTEPOL

En las estadísticas ilustrados por el observatorio nacional de seguridad ciudadana, apreciamos que la Provincia Mariscal Nieto tiene registrado 1584 casos, Provincia de ILO 986 casos y la Provincia General Sánchez Cerro 46 casos determinándose que la atención es prioritaria en las Provincias de Mariscal Nieto e ILO respectivamente.

Territorios de intervención prioritaria en deserción escolar		
Nº	Departamento	Clúster
1	Provincia Mariscal Nieto	Prioritario
2	Provincia Ilo	Prioritario
3	Provincia Sánchez Cerro	

Fuente: Gerencia Regional de Educación – GREMO

En las estadísticas detallados por la Gerencia Regional de Educación se ha podido observar que en las tres UGEL's la deserción escolar se ha incrementado del 2018 al 2019, siendo el incremento más elevado en la UGEL Mariscal Nieto con 404 casos, seguido por la UGEL ILO con 201 casos presentado el año 2019, sin embargo, la UGEL de la Provincia General Sánchez el incremento es menor con una cifra de 56 deserciones, considerando la prioridad a las Provincia de Mariscal Nieto e Ilo.

Territorios de intervención prioritaria en consumo de alcohol y drogas		
Nº	Departamento	Clúster
1	Provincia Mariscal Nieto	Prioritario
2	Provincia Ilo	Prioritario
3	Provincia Sánchez Cerro	

Fuente: Gerencia Regional de Educación – GREMO

Con relación la estadística registrados en la oficina de estadística de la DREMO, se observa a la Provincia Mariscal Nieto con 296 casos, la Provincia de ILO con 144 casos y la Provincia General Sánchez Cerro con 3 casos, comprometidos en el consumo de alcohol y drogas por parte de jóvenes en edad escolar incrementándose notablemente al año 2018, de manera preocupante, requiriendo su atención prioritaria en las provincias de Mariscal Nieto e ILO.

Territorios de intervención prioritaria en delitos patrimoniales en espacios públicos		
Nº	Departamento	Clúster
1	rov. Mcal Nieto	Prioritario
2	rov. ILO	Prioritario

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – MININTER.



En delitos patrimoniales en espacios públicos se ha podido determinar de acuerdo a las estadísticas registrado en el observatorio nacional de seguridad ciudadana, la Provincia Mariscal Nieto presenta mayor caso de robos y hurtos siendo el dato de 830 casos, seguido no muy lejos la Provincia de Ilo con 736 casos, determinándose la prioridad en este caso.

<b>Territorios de intervención prioritaria en delitos patrimoniales por acción de bandas criminales</b>		
<b>Nº</b>	<b>Departamento</b>	<b>Ciúster</b>
1	Prov. Mariscal Nieto	Alta Prioridad
	Prov. ILO	

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – MININTER.

En las estadísticas presentadas por el observatorio nacional, el registro en estos casos de delitos patrimoniales cometidos por bandas criminales, es en una cantidad mínima como en la Provincia Mariscal Nieto se ha registrado 5 casos de extorsión y 2 micro comercializador de droga, seguido por la Provincia de Ilo con 7 casos de extorsión expuestos en la estadística.



**MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Componentes	OE	Funciones CORESEC	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Transversal		Sesión Ordinaria.	N° Sesiones	Acta		1		1		1		1		1		1	6	CORESEC
		Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CORESEC
		Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción		1											1	CORESEC
		Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio		1											1	CORESEC
		Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos		1		1		1		1		1		1	6	CORESEC
		Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1			1		1				1	4	CORESEC
		Plan de Supervisión, Seguimiento y Asistencia Técnica a COPROSEC.	Formulación del Plan	Plan			1										1	CORESEC
		Evaluación de formulación del plan de acción de sus COPROSEC.	Evaluaciones formuladas	Evaluación					3								3	CORESEC
		Seguimiento de la implementación de planes de los COPROSEC.	Informes Trimestrales COPROSEC	Informes					1								1	CORESEC
		Informes de implementación de actividades del PARSC.	Informes Trimestrales CORESEC	Informes			1			1		1				1	4	CORESEC



Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS EN LA REGION MOQUEGUA</b>																		
<b>OE 01.03.00 FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR</b>																		
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.01	A.1	Consolidar la información del establecimiento y fiscalización del cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado	% de establecimientos de venta de licor fiscalizados	Establecimientos de venta de licor													



OE 02.05.00		PROMOVER LA FISCALIZACIÓN DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES																	
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.06	A 7	Consolidar la información de los operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público	Número de operativos de fiscalización realizados	Operativos de fiscalización							2		2			2	6	Gobiernos Locales
	OE 02.05.07	A 8	Consolidar los informes de los operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros	Nº De Operativos De Focalización Realizados	Operativos de Fiscalización							2		2			2	6	Gobiernos Locales
	OE 02.05.08	A 9	Consolidar la información de la fiscalización a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública	% De Empresas Fiscalizadas	Empresas Fiscalizadas							1					1	2	Gobierno Local
	OE 02.05.09	A 10	Consolidar la información de la fiscalización y Control de empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.	% De Operativos De Fiscalización Y Control	Operativos De Fiscalización Y Control							2		2			2	6	MTC – Gobierno Local
	OE 02.05.10	A 11	Supervisar, consolidar, la información de las jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito	Choferes y cobradores sensibilizados	Choferes y cobradores sensibilizados							1		1			1	3	MTC – Gobiernos Locales
	OE 02.10.00		MEJORAR LA RESPUESTA EN ATENCIONES DE EMERGENCIA																
ATENCIÓN A LA VICTIMA	OE 02.10.01	A 12	Coordinar y consolidar la información del mantenimiento para unidades de atención de emergencias (ambulancias)	% de ambulancias operativas/total de ambulancias	Ambulancias operativas							6					6	MINSA – Gobierno Regional	
	OE 02.10.02	A 13	Coordinar y consolidación de información de la capacitación al personal de salud en atención pre hospitalaria y transporte asistido (personal de las ambulancias)	% de personal capacitado/total de personal de los servicios de emergencias y ambulancias	Personal capacitado/total de personal de los servicios de emergencias							1					1	MINSA – Gobierno Regional	
	OE 02.10.04	A 14	Supervisar y consolidar la información sobre la mejora de la atención de víctimas en	Nº de ofertas móviles desplegadas en forma itinerantes o para	De ofertas móviles desplegadas en							1					1	MINSA – Gobierno Regional	











**PREVENCIÓN DEL DELITO**

OE 04.04.03	A 34	Consolidar información sobre la Implementación de Bancos de información de Serenazgo a nivel regional (Nacional/Microrregión/Región)	N° de Regiones que implementan bancos de información de Serenazgo	Regiones que implementan bancos de información de Serenazgo										3					3	Gobierno Regional / Local		
OE 04.04.06	A 35	Consolidación de la información para la aprobación instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de Serenazgo	N° de instrumentos técnicos y/o normativos aprobados	instrumentos técnicos y/o normativos aprobados										3					3	Gobierno Regional / Local		
<b>OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADEGUADA PREVENCION DEL DELITO</b>																						
OE 04.05.05	A 36	Consolidar información para el Fortalecimiento de las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades	% de Distritos con rondas mixtas entre Policía y Juntas Vecinales	Distritos con rondas mixtas entre Policía y Juntas Vecinales										3				3		9	PNP – Gobierno Local	
OE 04.05.06	A 37	Consolidar información de la implementación de los mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana	% de Distritos donde los CODISEC realizan rendición de cuentas publicas trimestralmente	Distritos donde los CODISEC realizan rendición de cuentas publicas trimestralmente										1				1		4	PNP/Gobierno local	
OE 04.05.07	A 38	Consolidar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana	% de Juntas Vecinales que brindan información a la PNP	Juntas Vecinales que brindan información a la PNP										2				3		3	8	PNP/Gobierno local
<b>OE 04.06.00 INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.</b>																						
OE 04.06.01	A 39	Coordinar, consolidar la información de los operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería	N° de operativos conjuntos	Operativos Conjuntos										2				2		2	8	MP – PNP- Gobierno Local
<b>OE 04.07.00 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS</b>																						



